

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 815, de fecha 09 de Enero del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 13777

Considerando,

1. El inicio de ejecución del proyecto Televigilancia Móvil de la Región de Coquimbo (2019), enmarcado en el Programa de Innovación y Tecnología para la Prevención del Delito de la Subsecretaría de Prevención del Delito, por un monto total para la región de \$1.300 millones de pesos, de los cuales \$791 millones fueron aportes del FNDR y \$596 millones de la Subsecretaria Prevención del Delito, en un periodo de tiempo de 4 años (2019 - 2022).
2. Oficio N° 830 de fecha 05 de septiembre de 2023, del Delegado Presidencial a la Gobernadora Regional, que hace llegar el proyecto Televigilancia Móvil para la Región de Coquimbo, etapa 2, por un monto de \$1.783 millones de pesos, para los años 2024 y 2025.
3. La reunión de la comisión de Régimen Interno del Consejo Regional realizada el 02 de enero del 2024, donde expuso el Sr. Patricio Barraza, funcionario de la oficina de Seguridad Pública Regional, acerca de la continuidad del proyecto Televigilancia Móvil en la Región de Coquimbo, Etapa 2, para los años 2024 - 2026, por un monto actualizado de \$1.800 millones de pesos.

Se acuerda solicitar a la Gobernadora Regional conocer la disponibilidad del Gobierno Regional para financiar la segunda etapa de este proyecto.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y de el(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones de salud.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL